

Aspectos de la evolución histórica de la alomorfia en los diminutivos españoles

Bruno Camus Bergareche
Universidad de Castilla-La Mancha
Bruno.Camus@uclm.es

Resumen

Tras seleccionar algunos casos de variación alomórfica particularmente notables en la sufijación diminutiva del español actual (alternancia entre *-itV*, *-citV* y *-ecitV*), a lo largo de este trabajo nos proponemos delimitar las condiciones formales que controlan esta variación y en función de eso definir los grupos de palabras susceptibles de presentarla. Se trata fundamentalmente de los correspondientes a bases bisilábicas con diptongo y acabadas en vocal /o, a/, bases bisilábicas con final en /e/ y bases monosilábicas.

Tras esto queremos abordar en primer lugar el problema de la distribución dialectal moderna de estas variantes y, a partir de esta descripción, llevar a cabo en segundo lugar un primer intento de determinación temporal de los inicios, desarrollo y expansión de cada uno de los alomorfos en competición.

En este primer acercamiento a las dos cuestiones planteadas, pretendemos servirnos fundamentalmente, aparte de los datos provenientes de las descripciones y la documentación de las monografías y gramáticas de referencia disponibles, de la información que proporcionan algunas de las bases de datos existentes para el español.

Palabras clave: Cambio morfológico, Variación dialectal, Diminutivos en español, Sufijo *-ito*, Alomorfia

Abstract

After selecting some cases of morphological variation which are particularly salient in Spanish diminutive formation (the alternation among *-itV*, *-citV* and *-ecitV* allomorphs), this paper is aimed to define the formal conditions that control this variation and the groups of words that are affected by this alternation. As we shall see, these are the following: disyllabic bases with diphthong and ending in /o, a/; disyllabic bases ending in /e/; and monosyllabic bases.

We will deal first with the issue of contemporary dialect distribution of these allomorphs. We will afterwards attempt to make a first effort to define chronologically the beginnings, the development and the extension of each one of the competing allomorphs.

In our approach to both issues we will basically make use of the information provided in current corpora and online databases, as well as descriptive and theoretical bibliography and reference grammars.

Key words: Morphological Change, Dialectal Variation, Spanish Diminutives, *-ito* Suffix, Allomorphy

1. Introducción

En el español actual la formación de diminutivos mediante el sufijo *-itV* da lugar en algunos casos a formas alternativas cuya distribución dialectal resulta a veces muy intrincada, como se desprende de la información contenida en la *NGLE* (2009: §9.5.). Algunas de estas alternancias pueden ilustrarse con ejemplos como los de (1) a continuación:

- (1) a. piedra ~ piedrecita, piedrita; nuevo ~ nuevecito, nuevito; limpio ~ limpiquito, limpito; suave ~ suavecito, suavito...
b. pan ~ panecito, pancito, panito...

A lo largo de este trabajo nos proponemos delimitar formalmente algunos de los grupos de palabras susceptibles de presentar la variación ilustrada en (1) para abordar a continuación el problema de la distribución dialectal moderna de estas variantes y, a partir de esta descripción, llevar a cabo un primer intento de determinación temporal de los inicios, desarrollo y expansión de cada uno de los alomorfos en competición.

En este primer acercamiento a las dos cuestiones planteadas, pretendemos servirnos fundamentalmente, aparte de los datos provenientes de las descripciones y la documentación de las monografías y gramáticas de referencia disponibles, de la información que proporcionan algunas de las bases de datos existentes para el español (véase más abajo la relación completa de las fuentes consultadas en los apartados 3 y 4). No se trata en ningún caso de un rastreo exhaustivo de todas las formas diminutivas presentes en estos corpus, lógicamente. A fin de proceder de modo realista en un trabajo que es de naturaleza preliminar, hemos realizado búsquedas completas de este tipo de formas derivadas a partir de la selección de una lista manejable de veinticuatro palabras que incluyen una representación suficiente de cada uno de los grupos cuya variación pretendemos describir. Son estos, como explicaremos inmediatamente, los correspondientes a bases bisilábicas con diptongo y acabadas en vocal /o, a/, bases bisilábicas con final en /e/ y bases monosilábicas. Es la lista que incluimos en (2) a continuación:

- (2) piedra, pierna, viejo, viento; bueno, cuerda, hueso, nuevo
indio, lengua, limpio, rubio
carne, coche, diente, dulce, hambre, suave, valle
cruz, flor, mar, pan, sol

Se trata en todos los casos de palabras pertenecientes al vocabulario básico, bien documentadas desde el español clásico hasta nuestros días y, asimismo, de uso general en todo el dominio hispanohablante. Aunque hay una mayoría de sustantivos, en los grupos más numerosos se incluyen igualmente adjetivos.

Para las búsquedas destinadas a fijar la distribución de estas formas diminutivas en el español contemporáneo (de 1900 a nuestros días), nos hemos limitado a localizar ocurrencias del sufijo *-itV*, puesto que las correspondientes a los demás sufijos

diminutivos con alomorfia similar a la de este (*-illV* o *-icV*), de distribución casi exclusivamente peninsular, no da lugar a resultados significativamente diferentes. Por el contrario, las búsquedas correspondientes a la Edad Media y los siglos XVI y XVII sí incluían formas en *-illV* y en *-icV*.

La información procedente de las bases de datos de español contemporáneo suministra datos abundantes e incluye, al menos para los últimos treinta años, textos escritos de diferentes registros (en el caso de *CORPES*, también orales) y procedencia muy diversa tanto europea como americana. Por el contrario, los datos anteriores al siglo XX presentan un importante sesgo en favor, lógicamente, de los textos escritos de procedencia culta y literaria, además de una inevitable sobrerrepresentación de documentación de origen español. En realidad, esta es una característica que, aunque matizada, puede extenderse incluso hasta los dos primeros tercios del siglo XX, y, por tanto, convendrá que tengamos muy presente a la hora de extraer conclusiones.

Precisamente, en razón de estos sesgos y del carácter ciertamente muy fragmentario de las búsquedas llevadas a cabo en los corpus disponibles, hemos obviado en general la determinación de frecuencias y otros datos cuantitativos precisos. Creemos que, dada la escasez relativa de datos referidos a formas diminutivas en los corpus históricos, esta información resultaba poco ilustradora. En relación con estos datos en español contemporáneo, remitimos a la consulta de los datos de Callebaut (2011).

Por otro lado, dadas las circunstancias que acabamos de exponer, hemos considerado que era conveniente complementar siempre que fuera posible la documentación de las distintas variantes objeto de estudio con los datos, a veces muy abundantes y ricos, de distintos trabajos dedicados a esta cuestión tanto en español contemporáneo como, muy especialmente, en la lengua anterior al siglo XX tanto de España como de América. En este sentido, han sido cruciales los datos procedentes de trabajos como los de González Ollé (1962), Nánuez (1973), Franco Figueroa (1988-1989) o Company y Melis (2002).

Una vez fijados tema, objetivos y método del trabajo que se presenta, diremos que hemos decidido organizarlo del modo que indicamos seguidamente. En el apartado 2 nos proponemos explicar con detalle el procedimiento para la formación de diminutivos en español mediante el sufijo *-itV* y la distribución de sus tres variantes alomórficas. De este modo, quedarán presentados los tipos de bases relevantes al respecto, con las características contextuales que condicionan la selección de cada alomorfo.

Seguidamente, el apartado 3 quedará consagrado a la descripción de la variación dialectal en la selección de estos alomorfos en el español contemporáneo para los tres grupos de palabras que presentamos más arriba, bases bisilábicas con diptongo y acabadas en vocal /o, a/, bases bisilábicas con final en /e/ y bases monosilábicas. Aunque, como veremos, las preferencias dialectales por uno u otro alomorfo en algunos casos parecen depender de cada unidad léxica, creemos que es posible describir tendencias de comportamiento referidas a clases de palabras definidas en términos fonológicos y morfológicos y, en ese sentido, la identificación de los grupos citados de bases ha de servir para reconocer pautas diferentes en las distintas áreas dialectales del español.

Una vez fijadas las preferencias dialectales al respecto de la selección de los distintos alomorfos del sufijo diminutivo, en el apartado 4 trataremos de seguir su evolución desde la situación ciertamente estable del español medieval hasta la compleja variación contemporánea. Además de describir la naturaleza de las modificaciones habidas, el recurso a las bases de datos disponibles hará posible una primera hipótesis acerca de las fechas en que estos cambios se fueron produciendo y el curso de su posterior expansión, así como de las áreas dialectales afectadas en cada caso.

El trabajo se cerrará con un apartado final de conclusiones que permita recoger de modo breve las propuestas en él elaboradas y expuestas a propósito, en primer lugar, de la distribución dialectal moderna de las variantes alomórficas del sufijo diminutivo *-itV* en el dominio hispanohablante y, en segundo lugar, de los inicios, desarrollo y expansión de los cambios ocurridos en la selección de esas variantes.

2. La formación de diminutivos en el español peninsular contemporáneo

El sufijo diminutivo *-itV* (pero también las variantes *-illV* e *-icV*) en la lengua actual de la Península presenta diversos alomorfos cuya distribución responde básicamente a factores de naturaleza morfológica y fonológica que recogemos a continuación en la Tabla 1:

	-ITO (-ILLO, - ICO)	-CITO (-CILLO, - CICO)	-ECITO (-ECILLO, - ECICO)
Palabras de dos o más sílabas acabadas en <i>-o</i> , <i>-a</i> átonas o consonante distinta de <i>/n, r/</i>	<i>niñito</i> <i>papelito</i> <i>lamparita</i>		
Palabras de dos o más sílabas con final en <i>/n, r/</i> o vocal tónica		<i>botoncito</i> <i>camioncito</i> <i>escritorcito</i> <i>sofacito</i>	
Raíces (sub)mínimas: · monosílabos · bisílabos acabados en <i>-e</i>			<i>tecito</i> <i>panecito</i> <i>dientecito</i>

Tabla 1. Formación de diminutivos en español

Esta tabla, que parte de las conclusiones presentadas en Ambadiang (1997) y reproduce la tabla correspondiente recogida en Ambadiang y Camus (2012, 2013), muestra cuáles

son los factores determinantes en la elección entre cada uno de los tres alomorfos para el sufijo citado, es decir, la variante corta *-itV*, la variante con incremento consonántico *-cito* y la variante larga *-ecitV*.

Como se ve, un primer requisito de estructura mínima distingue bases de extensión insuficiente a efectos de la separación entre raíz léxica y desinencias y bases de extensión y estructura adecuadas con vistas al reconocimiento de los citados constituyentes y, en consecuencia, morfológicamente apropiadas¹. Las primeras son fundamentalmente las palabras monosílabas, que toman consecuentemente la variante larga del sufijo (*-ecitV*), como en (3a). Las segundas son las palabras de dos sílabas o más, que tomarán la variante que podemos considerar como básica, la forma *-itV*, como muestran los ejemplos de (3b):

- (3) a. *te - tecito, sol - solecito, pan - panecito*
b. *niño - niñito, caja - cajita, papel - papelito, lámpara - lamparita*

Nótese que en lo que concierne a la formación de diminutivos (en adelante FD) los bisílabos con final en *-e* átona reciben un tratamiento idéntico al de los monosílabos de (3a), como muestran los ejemplos de (4) a continuación:

- (4) *diente - dientecito, dulce - dulcecito, suave - suavecito*

Como explica Montermini (2006) y detalla Ambadiang (2011: 353-354), a efectos de la construcción del diminutivo, la extensión silábica de la base importa tanto como la computación de la vocal final. Si esta no marca regularmente género (finales en *-e*), su utilidad a la hora de recuperar la base parece importar tanto como si no estuviera y, en consecuencia, estas formas se agrupan junto con los monosílabos. Por el contrario, las marcas canónicas de género (*-o* y *-a*) sí son relevantes en la FD y, por tanto, su presencia fuerza la inclusión de las palabras de dos sílabas o más con este final en una clase distinta de esta que estamos comentando. No es, pues, solo un problema fonológico, sino también, y sobre todo, morfológico.

En segundo lugar, en la Tabla 1 queda reflejado otro factor relevante en relación con el grupo de palabras de dimensión suficiente en términos morfológicos. De entre estas las que presentan un segmento final de computación especial en la morfología española (*-n*, *-r* o vocal tónica) reciben un tratamiento diferenciado en la FD y toman la variante con incremento consonántico *-citV*, con las consiguientes consecuencias en la división silábica de las palabras que reflejamos en (5):

- (5) a. *papel - pape / lito, pero botón - boton / cito, motor - motor / cito*
b. *niña - ni / ñita, pero sofá - sofa / cito*

Los efectos más notables de esta variante tienen que ver con el hecho de que permite mantener inalterada la estructura silábica de la base y, de esta manera, que esta retenga su estructura, se mantenga separada del sufijo y resulte íntegramente recuperable, aspectos todos sobre los que habremos de volver más adelante en el apartado 4.

Aunque en la Tabla 1 no aparezcan recogidos, existen algunos otros condicionantes menores que complican aún más la distribución de la alomorfia de la FD. En Ambadiang y Camus (2013) se describe con detalle esta casuística, que incluye, por ejemplo, los tratamientos de naturaleza más excepcional o idiosincrásica que representan los casos de atracción analógica entre pares de palabras con moción genérica (6a) o el de los nombres propios (6b)²:

- (6) a. *mampara* - *mamparita*, pero *escritora* - *escritorcita* como *escritor-escritorcito*
b. *pan* - *panecito*, pero *Juan* - *Juanito*...

Entre estos tratamientos específicos probablemente el más llamativo es el que reciben la gran mayoría de las palabras bisílabas de final vocálico que contienen diptongos, como, por ejemplo, *tierno*, *viejo*, *hueso*, *nuevo*, *bestia*, *lengua*... Como muestra la Tabla 1, esperaríamos que estas bases recibieran al formar su diminutivo la variante corta más extendida *-itV*, al igual que lo hace el resto de los bisílabos de final vocálico (*cf.* (3b): *niño* - *niñito*, *caja* - *cajita*). Sin embargo, como se muestra en (7), cuando incorporan un diptongo, este tipo de bases prefieren la variante larga del sufijo:

- (7) *tierno*, *viejo*, *hueso*, *nuevo*, *indio*, *lengua* →
tiernecito, *viejecito*, *huesecito*, *nuevecito*, *indiecito*, *lengüecita*

Como veremos a continuación, la situación descrita presenta finalmente una última complicación que tiene que ver con la considerable variación que presentan estas soluciones en su distribución sociolingüística y, especialmente, geográfica.

3. Variación dialectal en la alomorfia del diminutivo en español contemporáneo

Efectivamente, hay diferencias importantes en la extensión de cada alomorfo del sufijo diminutivo entre las hablas europeas y americanas en general, pero hay también considerables diferencias en los usos dentro de cada una de estas dos principales áreas geográficas³. Son fundamentalmente tres los grupos de palabras que manifiestan diversos comportamientos en cada dialecto. En primer lugar, están, como era previsible, los bisílabos con diptongo que acabamos de ver en (7). Además de estas formas, los dos grupos de las que denominamos palabras con raíces submínimas resultan también problemáticas. Así, por un lado, las formas bisilábicas con final en *-e* vistas en (4) presentan considerables diferencias dialectales. Y, por otro, los monosílabos de (3a) muestran la mayor variedad de soluciones diferentes en distintas zonas hispanohablantes de entre todos los grupos recogidos en la Tabla 1.

Veamos con detalle a continuación cuáles son las variantes alomórficas preferidas en las distintas áreas del dominio español para cada uno de los tres grupos de bases citados. Usaremos como punto de partida para ello la visión general que ofrece la *NGLE* (2009: §9.5), pero complementaremos esta información con los materiales ofrecidos en Rainer (1993: 161-170) o en trabajos monográficos recientes como el de Callebaut (2011: 28-35) y, muy especialmente, con la consulta de las bases de datos académicas que incluyen materiales contemporáneos (siglos XX y XXI), esto es, *CORDE*, *CREA* y *CORPES*, además de los datos referidos al siglo XX del *Corpus del Español* de Mark

Davies (*CDavies*) y la revisión de los materiales de las encuestas disponibles en línea del *COSE*R.

3.1. Bases con diptongo

Las palabras que, como ya mostramos en (7) anteriormente, contienen un diptongo forman en general el diminutivo mediante la adición de la variante larga del sufijo *-ecitV*. Ahora bien, la consulta de las bases de datos que citamos arriba permite documentar profusamente en la actualidad en todo el dominio hispánico, tanto en América como en España, formas con la variante corta *-itV⁴*:

- (8) *pedrita, piernita, tiernito, tiesito, viejito, vientito, cueredita, huesito, huevito, nuevito, indito, limpito, rubito, lengüita...*

Se trata, evidentemente, de una opción que extiende y generaliza el uso del alomorfo menos marcado, simplificando de este modo el aparato de reglas necesario para la formación de las variantes diminutivas (Zacarías 2006: 94-95).

No es raro que la variante del sufijo esté seleccionada de manera idiosincrática por la propia base. Así, por ejemplo, son notablemente menos frecuentes por todas partes formas como *buenito, lluvita* o *novita* que *buenecito, lluviecita* o *noviecita*. Hay incluso palabras que solo admiten un diminutivo único en todo el dominio. Es el caso de *cielo*, que forma únicamente *cielito*, o *agua*, que da lugar siempre a *agüita*. Ahora bien, la disponibilidad de ambas variantes y su alternancia es la tónica general y su distribución entre los diferentes dialectos en la lengua contemporánea es compleja. Tanto la *NGLE* (1999: §9.5a-f) como Callebaut (2011: 32-34) sostienen que la preferencia por la forma corta para estas palabras con diptongo es típica de las hablas americanas. Sin embargo, una descripción semejante requiere considerables matizaciones.

3.1.1. Bases con diptongo interno

En primer lugar, no parece que sea idéntico el comportamiento de las palabras que presentan un diptongo interno (*tierno, viejo, hueso, nuevo...*) y el de las palabras que lo llevan en posición final (*indio, limpio, rubio, lengua...*). En el caso del primer grupo la consulta en los corpus de español contemporáneo citados anteriormente de los diminutivos de algunas de las palabras que lo forman indica un aumento progresivo de las formas con la variante corta *-itV*. Es verdad que en algún caso ese crecimiento puede achacarse quizás a la incorporación de un mayor número de documentos de procedencia americana a medida que nos acercamos a nuestros días, de lo que *CORPES* constituye una prueba clara. Sin embargo, el sesgo americano de *CDavies* en parte compensa este desequilibrio para el siglo XX. Efectivamente, es frecuente que las formas en *-ecitV* procedan muy mayoritariamente de textos españoles. Es el caso, por ejemplo, de *buenecito, huesecito* o *piernecita*. Por el contrario, en algunos casos, la preferencia por la variante corta *-itV* es una tendencia marcadamente americana y, a menudo, claramente presente en los dialectos del Cono Sur, esto es, Chile o los países del Plata (por ejemplo, para *puertita* y, en general, datos sobre frecuencias, véase Callebaut 2011: 75). Dicho eso, también es cierto que en algunos casos las formas en *-itV* se documentan modernamente en cantidad similar tanto en España como en América (por ejemplo,

nuevito, *piedrita* y, especialmente, *viejito*). Por ejemplo, los textos de lengua oral y popular peninsular del *COSE*R muestran ocurrencias en número relevante de *cuerdita*, *huesito*, *nuevito*, *piedrita* y, sobre todo, *viejito*. Pero, además, en algún caso se invierte la tendencia y las variantes en *-citV* resultan especialmente frecuentes en América, como, por ejemplo, ocurre en el caso de *vientecito*.

En resumen, pues, para el caso de las palabras con diptongo interno la distribución geográfica de los dos alomorfos alternantes no muestra tendencias claras fuera del hecho de que la frecuencia del alomorfo corto parece ser mayor a medida que avanzamos hacia el siglo XXI y muestra, por tanto, un crecimiento claro que puntualmente puede ser mayor en las hablas americanas, especialmente en el Cono Sur, que en las españolas.

3.1.2. Bases con diptongo final

Lo que encontramos, sin embargo, respecto al comportamiento de los diminutivos de palabras que tienen diptongo final es diferente. Los diminutivos con sufijo corto del tipo de *limpito* y *rubito*, aunque se documentan igualmente en América, son especialmente frecuentes hoy en España, si tenemos en cuenta la información que las bases de datos consultadas nos suministran. En consecuencia, los correspondientes *limpiecito* o *rubiecito* serían, por el contrario, manifiestamente americanos más que españoles, lo que reconoce incluso la gramática académica (*NGLE* 1999: §9.5e). En igual sentido, la forma *indito* parece la preferida especialmente en México y Centroamérica y se encuentra sin problemas en España también. En el resto del dominio, sin embargo, prevalece en general *indiecito*, con el alomorfo largo. La excepción a la preferencia española por la variante corta del sufijo la proporciona *lengüecita*, que es la forma más corrientemente documentada por las bases de datos en Europa frente a *lengüita*, presente por todas partes en América y menos en España.

Para este grupo de palabras, en fin, la preferencia por una u otra variante del sufijo está mucho más repartida y en algunos casos notables la elección de *-itV* parece más decididamente europea que americana.

3.2. Raíces submínimas: bisílabos con final en *-e*

Para el grupo de palabras que se tratan como raíces de dimensiones insuficientes a los efectos de la FD, el primer grupo constituido por las palabras bisilábicas con final en *-e* –los ejemplos de (4)– resulta ser el de comportamiento más homogéneo en todo el dominio. Como dijimos, en principio forman el diminutivo en la actualidad con ayuda de la variante larga del sufijo *-citV*, lo que facilita la recuperación correcta de la base al permitir la identificación de la vocal final *-e*. Frente a esta tendencia general, podemos encontrar formas alternativas en *-itV*, correspondientes, como vimos que ocurría en las palabras con diptongo, a una simplificación de la FD que extiende el uso del alomorfo menos marcado, con la consiguiente dificultad para identificar correctamente la vocal final de la base (*¿carne, carno, carna?...*):

(9) *carnita, dientito, dulcito, hambrita, suavito...*

Se trata de formas que a menudo se consideran característicamente americanas (NGLE 1999: §9.5h-i; Callebaut 2011: 31-32). En realidad, su distribución es algo más reducida y precisa y así, por ejemplo, *carnita* es propia de México y Centroamérica, *dulcito* se encuentra en Canarias y en el español caribeño y *dientito* es más habitual en el español rioplatense. Ahora bien, si nos remitimos a los datos del uso contemporáneo que proporcionan los corpus consultados, el panorama resulta ser algo más complejo. En primer lugar, se comprueba efectivamente que para este grupo de palabras la tendencia a la elección del alomorfo corto es limitada y por todas partes resulta mayoritaria la elección del alomorfo largo, con la excepción del caso de *dientito*, más numeroso que *dientecito* en los textos contemporáneos del Río de la Plata. En segundo lugar, en Europa las formas en *-itV* están bien representadas y son en algunos casos más habituales que en América, como lo prueban la alta frecuencia de *suavito* en España frente a *suavecito*, claramente dominante en América; la presencia nada excepcional de *dulcito* en la Península –con una documentación en *COSE*R, por ejemplo–; o la presencia también en esta área de formas como *cochito* de *coche* 'automóvil' o *vallito* de *valle*. En España se encuentran también casos de *carnita*, cuya otra localización es, como ya dijimos, México y Centroamérica.

En definitiva, pues, en el español contemporáneo las palabras bisilábicas con final en *-e* prefieren de manera general en todo el dominio el alomorfo largo *-ecitV*. Hay, sin embargo, algunos usos divergentes destacados cuya distribución está en cualquier caso limitada a áreas concretas: *carnita* en México y Centroamérica, *suavito* en España, *dulcito* en Canarias y Caribe, *dientito* en el Río de la Plata...

3.3. Raíces submínimas: monosílabos

Las palabras monosílabas presentan mayoritariamente tanto en las hablas americanas como en España diminutivos con la variante larga del sufijo, como ya ilustramos mediante los ejemplos de (3a). Sin embargo, se documenta para alguna palabra cierta preferencia por la variante corta *-itV* como en el uso en España de *golito* a partir de *gol* (NGLE 1999: §9.5p), *chalito* (de *chal*), *barito* (de *bar*) (Horcajada 1988: 61; Rainer 1993: 162). La consulta de las bases de datos contemporáneas muestra también algún caso esporádico de diminutivos de monosílabos en *-itV* y de nuevo resultan más habituales en España: *solito* (de *sol*) en español canario escrito, *panito* en Canarias de nuevo y en un texto peninsular de *COSE*R. Los escasos ejemplos americanos son todos de Guatemala (seis ocurrencias de *panito* en *CORPES* y dos de *florita* en el siglo XX en *CORDE*) y unos pocos de *crucita* en Paraguay. Fuera de estas ocurrencias estas formas son solo corrientes como topónimos y antropónimos (los nombres femeninos *Florita* y *Crucita*), nunca como nombres comunes.

Hay, sin embargo, una importante excepción al uso general en todo el dominio de formas diminutivas en *-ecitV* para los monosílabos y es la frecuencia con que se documenta para estas palabras el uso de la variante *-citV*, alomorfo que favorece una recuperación más adecuada de la base en tanto que parece eliminar la posibilidad de asignar una *-e* final a la base, en los países del Cono Sur americano. Es aquí donde encontramos diminutivos como los siguientes (NGLE 1999: §9.5p-q):

(10) *colcita* (< *col*), *florcita*, *golcito*, *mielcita*, *plancito* (< *plan*), *reicito*...

Las consultas en las bases de datos de español contemporáneo indican igual tendencia y así encontramos abundantemente en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, y muy rara vez también en Perú o el Caribe, *florcita*, *pancito* o *solcito* (de *sol*). En Callebaut (2011: 69-71) se ofrecen frecuencias y procedencia de *barcito*, *florcita*, *pancito*, *solcito* y *trencito* en *CREA* que muestran la presencia de estas variantes en el Cono Sur y en algún caso también en Venezuela (*trencito*, *pancito*), Perú (*florcita*) y hasta España (*trencito*).

En resumen, pues, para los monosílabos la tendencia a la extensión de la variante corta en perjuicio de la larga es limitada, muy marginal y está muy localizada (Guatemala, Canarias en España). Por el contrario, se observa una tendencia consistente de ampliación a estas palabras monosilábicas de la variante *-citV*, propia de las formas de más de dos sílabas y final en /n, r/ o en vocal tónica, por buena parte de Sudamérica y muy especialmente en el Cono Sur.

4. Cambios en la FD: la sustitución de los diminutivos en *-citV*

A lo largo del apartado anterior hemos podido comprobar la existencia de algunas tendencias evolutivas en el tratamiento de la FD para ciertos grupos de bases en el español contemporáneo de distintos lugares del dominio, tanto en América como en Europa. Recordemos que hemos mostrado la difusión de la variante corta del sufijo en perjuicio de la variante larga cuando las bases incluyen diptongos internos de manera algo más señalada en América, pero en absoluto infrecuente también en las hablas españolas. Las bases con diptongo final permiten documentar en menor medida esta misma tendencia simplificadora en favor de la variante corta y, en cualquier caso, con algo más de frecuencia en las hablas españolas que en las americanas. Por el contrario, este cambio se encuentra con más dificultad entre los bisílabos con final en *-e*, para los que la preferencia por la variante corta del sufijo se limita a bases muy concretas y tiene una distribución geográfica muy limitada todavía. Por último, entre los monosílabos este tipo de simplificación a favor de *-itV* es muy marginal y, sin embargo, la modificación que parece progresar en América para este grupo de bases es la selección de la variante *-citV*, especialmente en los países del Cono Sur.

Nos proponemos a continuación revisar con ayuda de los datos procedentes de diversos corpus históricos del español la historia de la aparición y desarrollo de estas tendencias en la formación de los diminutivos de los grupos de palabras que acabamos de describir. Se trata de fijar las fechas aproximadas en que los diminutivos con variantes alternativas a la habitual *-citV* comienzan a documentarse y dónde y cuándo se verifica efectivamente su expansión. De nuevo nos serán de ayuda fundamental bases de datos como *CORDE* o *CDavies*, pero podemos ahora añadir también la consulta de otros materiales procedentes de *CHARTA*, *CorLexin* o *Pharies* (2002) para España, los recogidos también en Company y Melis (2002), Franco Figueroa (1988-1989) y *CHEM* para México y Centroamérica y, sobre todo, la descripción exhaustiva y la información acerca de los diminutivos en textos medievales o clásicos de González Ollé (1962) y Nández (1973).

4.1. Diminutivos en español medieval y clásico

Como explica González Ollé (1962: 193-197), el castellano de la Edad Media dispone de varios sufijos diminutivos de distribución en parte complementaria. El sufijo *-illV* (en un principio también bajo la forma *-iellV*) es el de uso más amplio desde los primeros textos e irá extendiendo su aplicación a prácticamente todos los contextos a medida que avanzamos hacia el español clásico. Sus variantes eran idénticas a las actuales y con iguales restricciones, es decir, se corresponden en lo fundamental con las indicadas en la Tabla 1.

Los otros dos sufijos disponibles de modo general eran *-uelV* y *-ejV*, complementarios de *-illV* y, por tanto, aparecían en los contextos en los que no encontramos este último (González Ollé 1962: 195-197; Pharies 2002: s. v. *-ejo / -a, -uelo / -a*). Son ciertamente pocos, por lo que su frecuencia resultaba considerablemente menor que la de *-illV*. El sufijo *-uelV* quedaba reservado para las raíces con final en consonantes dentales y palatales [*<ç>*, *<z>*, *<ch>*, *<ñ>*, *<j>*, *<y>*]:

(11) *poçuelo, lazuelo, truchuela, pequeñuelo, tejuela, arroyuelo...*

En cambio, el sufijo *-ejV* es el que tomaban de preferencia las palabras con raíz acabada en consonante lateral o vibrante simple [*<l>*, *<ll>*, *<r>*]:

(12) *arbolejo, calleja, lugarejo...*

Este mismo es también el sufijo que se combinaba en un principio con las palabras con final en *-ero / -a* o con las acabadas en *-io, -ia, -ua*. Para estos tres últimos casos el sufijo adoptaba a menudo la variante larga *-ezuelo / -a*:

(13) a. *f(h)erreruelo, f(h)igueruela*
b. *suçuelo (< suzio) bestezuela, lengüezuela...*

A partir de la segunda mitad del siglo XV, sin embargo, el sufijo más habitual *-illV* se extiende también a los tipos de palabras reservadas hasta entonces para *-uelV* y *-ejV*. El resultado será el uso general del diminutivo *-illV* a fines de la Edad Media:

(14) *poçillo, arbolillo, higerilla, bestiecilla, lengüecilla...*

El sufijo más habitual en español en nuestros días, *-itV*, se documenta por primera vez muy pronto en la forma *tortolita*, a finales del siglo XII (Pharies 2002: s. v. *-ito / -a*), pero con la excepción de ocurrencias aisladas en Berceo no se encuentra regularmente hasta mediados del siglo XV. Desde entonces, su frecuencia va aumentando en perjuicio de *-illV* y es ya mayoritario desde el siglo XVIII si consideramos el conjunto del dominio hispanohablante.

Respecto a la distribución de los tres alomorfos de *-illV* (*-itV*), este y las variantes *-ecillV* (*-ecitV*) y *-cillV* (*-citV*), ya dijimos más arriba que se reparte desde el principio de modo idéntico al indicado para el español contemporáneo en la Tabla 1. En la Edad Media y en la lengua de los Siglos de Oro no encontramos constancia relevante

de usos divergentes para ninguno de los grupos de palabras consignados en el apartado 3. La consulta de los trabajos y corpus citados más arriba –con datos españoles, sobre todo, pero también americanos– arroja un recuento masivamente favorable a la variante larga en todas estas clases de palabras (las que presentan un diptongo, los bisílabos con final en *-e* y los monosílabos). Las formas con la variante corta encontradas se cuentan con los dedos de la mano.

No tenemos ejemplos de palabras con diptongo interno que tomen *-itV* excepto un caso de *viejito* en Fray Luis de León, pero para el grupo de palabras con diptongo final hemos localizado cuatro casos: en *CORDE* se encuentra *lengüita* una vez para mediados del siglo XVI y otra en 1624, en textos españoles en ambos casos; en *CDavies* se encuentra también en la primera mitad del siglo XVII *rubilla* como apodo en Moreto; y hay un *indito* documentado en Nuevo León, México en 1690 (Franco Figueroa 1988-1989: 117). Para el caso de los bisílabos acabados en *-e* tenemos en *CORDE* tres ejemplos: una ocurrencia de la forma *carnitas* en 1550; Góngora incluye en un romance de principios del siglo XVII la palabra *cochito*, tomada de la lengua popular; y, por último, hay una documentación hacia 1555 de *vallico* (diminutivo de *valle*, distinto de *ballico* / *vallico*, denominación de una hierba). Finalmente, para el grupo de monosílabos únicamente encontramos dos casos, ambos en *CORDE*: la forma *crucita* en 1589 en un texto de procedencia americana y la forma *solito* (de *sol*), recogida en un refrán por Correas en 1627.

En resumen, pues, en español medieval y clásico la formación de diminutivos mediante *-illV*, *-itV* más tarde o *-icV* y la distribución de sus alomorfos se atiene rigurosamente al funcionamiento que todavía permanece de modo general en el español contemporáneo y que es el que describimos en el apartado 2 y resumíamos en la Tabla 1. Las ocasiones en que podemos documentar en los textos una modificación de este patrón de funcionamiento para las clases de palabras descritas en el apartado 3 y se prefiere, en consecuencia, la variante corta del sufijo, son ciertamente muy excepcionales, tan solo una decena. Algunas de ellas son muy fácilmente relacionables con el habla popular. Hay también ejemplos americanos, tres, lo que, dado lo escasamente representadas que están para esta época clásica las hablas americanas en los materiales disponibles, merece ser notado y tenido muy en cuenta. En todo caso, el panorama que la alomorfia de la FD muestra hasta el siglo XVIII parece, sin duda, de una muy reducida variación y un funcionamiento homogéneo y muy consistente.

4.2. La expansión del alomorfo corto

Como se mostrará a continuación, el siglo XVIII y, por tanto, el español moderno, da comienzo a la expansión de la variante corta del sufijo diminutivo en contextos que hasta ese momento eran, tanto en España como en América, de predominio muy claro de la variante larga, como los que tenemos en los grupos de palabras que venimos comentando.

Al respecto de esto, conviene detenerse un momento e indagar en algunas de las razones que pueden dar cuenta de esta modificación. En el apartado 2 ya apuntábamos brevemente las ventajas que la variante con incremento consonántico *-citV* ofrece en el caso de las palabras con final en *-n*, *-r* o vocal tónica. Mantiene inalterada la estructura

silábica de la base e indican de modo inequívoco la frontera entre esta y el sufijo diminutivo, de modo que la recuperación del primitivo resulta inmediata. Esta posibilidad parece compensar el inconveniente de tener que manejar una variante distinta y más marcada del sufijo. Esta solución –más adecuada en términos de transparencia morfológica que de indexicalidad (parámetros de caracterización de los signos en Morfología Natural, véase Zacarías 2006: 101-102)– es, de hecho, la que se encuentra detrás de la preferencia por el segmento *-ecitV* en las bases con diptongo y los bisílabos acabados en *-e*, pero no tanto en los monosílabos.

En el caso de las bases con diptongo interno, la combinación con la variante larga del sufijo da lugar a un acento secundario sobre la sílaba diptongada, lo que permite su conservación y haría más sencilla la identificación correcta de la base (15a). Para las palabras con diptongo final la adjunción de la variante larga permite distinguir las vocales /i, u/ anteriores a este segmento *-ecitV* como parte del radical y facilita la recuperación completa de la estructura del primitivo (15b). En ambos casos, como explica Zacarías (2006: 94-95), se favorecen principios de transparencia morfológica antes que la indexicalidad, esto es, la inalterabilidad del sufijo:

- (15) a. *bueno - buenecito pero bueno - bonito*
b. *patio - pati / ecito frente a pat / ito < pato*

Los bisílabos acabados en *-e* cuando toman *-ecitV* también aseguran así el mantenimiento completo de la base en *-e* y no en ninguna otra vocal, como se ejemplifica en (16a). Para los monosílabos, de nuevo, la preferencia por *-ecitV* contribuye a evitar reconstrucciones incorrectas de la base, como muestra (16b). En los dos casos, de nuevo siguiendo a Zacarías (2006: 94-96), se trata de proporcionar rasgos singulares a los dos tipos de bases para evitar ambigüedades:

- (16) a. *hombre - hombrecito frente a hombro - hombrito*
b. *sol - solecito frente a solo - solito*

En definitiva, pues, el retroceso de estos comportamientos específicos, de procesamiento más complejo a pesar de los beneficios para la recuperabilidad de las bases, en favor fundamentalmente de una extensión progresiva de la variante corta *-itV* debe interpretarse, como ya hemos señalado anteriormente en varias ocasiones, con una tendencia hacia soluciones simplificadoras de la FD en español contemporáneo. Las soluciones marcadas que favorecen la recuperabilidad de la base (transparencia morfológica) darán paso a soluciones que priman una FD con menos alomorfia y, por tanto, más sencilla y menos marcada, con un sufijo diminutivo básico y de identidad formal clara (indexicalidad). Es el desarrollo de esta tendencia lo que vamos a seguir en detalle a continuación.

4.2.1. La evolución de la FD en bases con diptongo

La consulta de las distintas bases de datos históricas indica que para las palabras con diptongo la opción por la variante corta del sufijo comienza a extenderse a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y se encuentra con frecuencia a lo largo de todo el siglo XIX tanto en España como en América. Los primeros ejemplos que hemos hallado corresponden a palabras con diptongo interno y son americanos: hay *huesito* en un

documento de Puebla en 1750 y *cueritos* en otro de San Juan de Teotihuacán también en México en 1758 (Company y Melis 2002: XXXVI-XXXVII). Hay en *CORDE* también *pedrita* en el Río de la Plata hacia 1750. Y ya en España algo más tarde tenemos un caso de *buenito* en Jovellanos y *vuelito* en Meléndez Valdés (Náñez 1973: 421). Los casos de *-itV* para palabras con diptongo final son algunos menos en el siglo XVIII y siempre españoles: por ejemplo, en *CORDE* se encuentra *limpito* en un texto de Olavide de 1764 y Meléndez Valdés usa *lengüita* con frecuencia en un texto de 1781.

En el siglo XIX los ejemplos del alomorfo corto con palabras que presentan diptongo interno son ya muy numerosos y mayoritariamente americanos. Hay en *CORDE* y *CDavies* más de una treintena de ocurrencias para *viejito*, casi en su totalidad procedentes de textos americanos; *vientito*, *piernita*, *pedrita*, todos argentinos; *nuevito* en Argentina y en México; *huesito* y *cuerdita* en América pero también en algún caso en España... Y hay un par de casos en Galdós a finales del siglo XIX recogidos por Náñez (1973: 428-429): *duelito* y *huevoito*.

En palabras con diptongo final el cambio avanza más lentamente y parece más asentado en el español europeo. Así, hallamos en este mismo siglo XIX en *CORDE* y en *CDavies* ocurrencias de *rubito* mayoritariamente españolas y alguna americana; de *limpito*, de nuevo una mayoría española y alguna argentina, por ejemplo; y de *lengüita* en España y México. Se encuentran igualmente bastantes casos de *indito* en México y Cuba a lo largo de toda esta centuria. Y, finalmente, Náñez (1973: 421) documenta *rubilla* en Estébanez Calderón a principios de siglo.

En resumen, pues, los indicios iniciales del cambio en la selección de alomorfos de diminutivo para las bases con diptongo se corresponden en gran medida con lo que observamos en su distribución en el español de nuestros días. Si bien en ambos casos la modificación despunta en la segunda mitad del siglo XVIII a los dos lados del Atlántico, para las bases con diptongo interno la frecuencia de los nuevos usos parece avanzar de modo más consistente a lo largo de todo el siglo XIX en el español americano y está especialmente afirmada en el español rioplatense a juzgar por los datos de los corpus. Para el grupo de palabras con diptongo final, la opción por la variante innovadora es menos clara y se extiende bastante más despacio y, salvo en el caso de bases como *indio* (*indito*), se documenta de modo más claro en los textos españoles que en América.

4.2.2 La evolución de FD en bases submínimas con final en *-e*

Ya tuvimos oportunidad de comprobar en el apartado 3.2 que este grupo de palabras todavía en la actualidad prefiere mayoritariamente la variante larga del sufijo diminutivo. En consonancia con esta situación la consulta de los corpus arroja una muy limitada presencia de ejemplos con la variante corta *-itV* en los siglos XVIII y XIX. A pesar de que en los Siglos de Oro teníamos ya alguna ocurrencia de este tipo de datos, no hallamos ni uno solo en la documentación del siglo XVIII y solo volvemos a encontrar formas como *suavita* en 1854 en Fernán Caballero o, más tarde, de nuevo *carnita* en Pereda. En América solo hallamos a finales de este siglo XIX una ocurrencia también de *carnita*, una palabra, recordemos, frecuente ya en pleno siglo XX en México

y Centroamérica y prácticamente fijada en la referencia a un tipo específico de preparación de la carne de res.

En definitiva, pues, los textos escritos recogidos en las bases de datos permiten comprobar lo tardío de las modificaciones en las preferencias en la alomorfia de *-itV* y su distribución limitada a España y Centroamérica, tal y como sigue ocurriendo en buena medida en nuestros días.

4.2.3. La evolución de FD en bases submínimas monosilábicas

En este grupo de palabras desaparecen a lo largo de los siglos XVIII y XIX los casos de formas con la variante corta *-itV* que, aunque de manera muy marginal, podían encontrarse en los dos siglos anteriores, como vimos más arriba en 4.1. Nada extraño si, como ya dijimos en 3.3, este tipo de formas son hoy muy escasas y locales.

Lo que, por el contrario, sí tenemos desde mediados del siglo XIX para las bases monosilábicas son ejemplos de formas diminutivas con la variante *-citV* que no habíamos documentado antes en español clásico. Como era esperable dada la distribución contemporánea, hay un primer caso de *pancito* en Argentina en 1850, de Sarmiento. Algo más tarde, en 1874, encontramos en José Hernández el modismo rioplatense *andar de florcita* 'andar sin hacer nada', que se puede documentar varias veces más en textos uruguayos y argentinos de finales del siglo XIX. No son muchos casos, pero sí parecen indicar que esta solución tan bien asentada hoy en los países del Cono Sur pudo empezar a extenderse desde mediados del siglo XIX. A este respecto, hay que notar que se trata de una solución que parece facilitar la recuperación correcta de una base monosílaba y con final consonántico. Por tanto, a diferencia de lo que observamos en la difusión para otros tipos de palabras de la variante corta y menos marcada *-itV*, este tipo de cambio no se mueve en esta dirección simplificadora. En todo caso, parece más bien una opción reforzadora de la tendencia en favor de la transparencia morfosintáctica que también representa en otros casos la variante *-ecitV*.

5. Conclusiones

La formación de diminutivos mediante el sufijo *-itV* (y también con *-illV* o *-icV*) en español contemporáneo incluye la selección de al menos dos variantes alomórficas, *-citV* y *-ecitV*, por parte de distintos grupos de bases en función de su número de sílabas y la naturaleza de sus segmentos finales. El funcionamiento general de este procedimiento presenta una considerable variación dialectal que afecta de manera fundamental a tres grupos de palabras, las bases bisilábicas con diptongo y final en vocal /o, a/, los bisílabos acabados en /e/ y las bases monosilábicas. La solución más extendida es la selección en los tres casos del alomorfo *-ecitV*, pero en algunas variantes de español se registran alternativas, fundamentalmente la forma corta del sufijo *-itV* y, en el caso de los monosílabos, también el alomorfo *-citV* que, en todo caso, conviven con el uso general en diferente medida según áreas geográficas y registros.

La revisión de los datos recogidos en las bases de datos de español contemporáneo y en los trabajos de referencia nos ha permitido dibujar las líneas generales de la distribución geográfica de estos alomorfos para cada uno de los tres grupos de bases considerados.

Así, hemos comprobado cómo en el caso de las palabras con diptongo interno la frecuencia del uso de *-itV* ha ido en aumento desde principios del siglo XX en todo el dominio aunque es mayor en algunos casos en América, especialmente en el Cono Sur, que en España. Sin embargo, en el caso de las bases con diptongo final la difusión de la variante innovadora está más repartida y es para algunas palabras decididamente española. La preferencia por esta variante corta entre las palabras bisilábicas con final en *-e* es mucho más limitada y parece restringirse a ciertas hablas como las de México y Centroamérica o Canarias en España. Asimismo, la tendencia a la extensión de esta innovación entre los monosílabos es marginal y está muy localizada (Guatemala, Canarias en España) y, por el contrario, la ampliación a estas palabras de la variante *-citV* resulta bien firme en buena parte de Sudamérica y muy especialmente en el Cono Sur.

A este estado de cosas se llega, según deja ver la consulta de las bases de datos históricos disponibles, a partir de la extensión de cambios que favorecen la simplificación de la regla de formación de diminutivos mediante los sufijos citados en época reciente. Efectivamente, los documentos muestran la difusión de *-itV* en perjuicio de *-ecitV* a partir de la segunda mitad del siglo XVIII en las bases con diptongo tanto en América como en España, pero la tendencia es solo clara a lo largo del siglo XIX. Los bisílabos en *-e* optan por la innovación de modo muy tardío y tímido y de nuevo en áreas de extensión limitada de España y Centroamérica. Y, finalmente, las palabras monosilábicas muestran de manera decidida un único cambio, el correspondiente a la extensión de la preferencia por *-citV*, a partir de la segunda mitad del siglo XIX especialmente en el español rioplatense.

En resumen, pues, este primer acercamiento a la extensión dialectal y diacrónica de los cambios en la alomorfia de la formación de diminutivos en español mediante los datos presentes en los corpus nos ha permitido constatar la existencia de innovaciones que son de aparición relativamente moderna, pero de rápida difusión a lo largo del siglo XX tanto en español americano como europeo.

Referencias bibliográficas

Ambadiang, Théophile. 1997. Las bases morfológicas de la formación de diminutivos en español. *Verba* 24: 99-132.

Ambadiang, Théophile. 2011. Configuración y representación en la flexión nominal: la relevancia de las variaciones morfofonológicas. En M. V. Escandell, M. Leonetti y C. Sánchez López, eds. *60 problemas de gramática*. Madrid: Akal, pp. 349-355.

Ambadiang, Théophile; Camus, Bruno. 2012. Morfofonología de la formación de diminutivos en español: ¿reglas morfológicas o restricciones fonológicas? En A. Fábregas, E. Felú, J. Martín y J. Pazó, eds. *Los límites de la Morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*. Madrid: UAM, pp. 55-78.

Ambadiang, Théophile; Camus, Bruno. 2013. Aspectos del desarrollo histórico de la alomorfia del diminutivo en español. En I. Pujol Payet, ed. *Formación de palabras y Diacronía*. A Coruña: Universidade da Coruña (Anexo de la *Revista de Lexicografía*, 19), pp. 172-185.

- Bradley, Travis G.; Smith, Jason. 2011. The Phonology-Morphology Interface in Judeo-Spanish Diminutive Formation: A Lexical Ordering and Subcategorization Approach. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 4.2: 247-30.
- Callebout, Sien. 2011. *Entre sistematización y variación: El sufijo diminutivo en España y en Hispanoamérica*. MA thesis, Universiteit Gent.
- Camus, Bruno. 2016. La morfología de los nombres propios. *Lingüística Española Actual* 38.2: 269-289.
- Colina, Sonia. 2009. *Spanish phonology. A syllabic perspective*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Company, Concepción; Melis, Chantal. 2002. *Léxico histórico del español de México*. México: UNAM.
- Downing, Laura. 2005. Morphological Complexity and Prosodic Minimality. *Catalan Journal of Linguistics* 4: 83-106.
- Franco Figueroa, Mariano. 1988-1989. Los morfemas diminutivos -ico, -illo, -ito en documentos hispanoamericanos de América Central y de la Nueva España. Siglos XVI y XVII. *Estudios lingüísticos de la Universidad de Alicante (ELUA)* 5: 101-125
- González Ollé, Fernando. 1962. *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*. Madrid: CSIC (Anejo de la *Revista de Filología Española*, 75).
- Horcajada, Bautista. 1988. Morfonología de los diminutivos formados sobre bases consonánticos monosílabas. *Filología Románica* 5: 55-72.
- Montermini, Fabio. 2006. La représentation phonologique des unités morphologiques et la question de l'allomorphie. Sur quelques affixes problématiques de l'italien. *Cahiers de grammaire* 30: 291-305.
- Náñez, Emilio. 1973. *El diminutivo*. Madrid: Gredos.
- Rainer, Franz. 1993. *Spanische Wortbildungslehre*. Tübingen: Niemeyer.
- NGLE: Real Academia Española; Asociación de Academias de la lengua española. 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- Zacarías, Ramón. 2006. Formación de diminutivos con el sufijo /-ít-/. Una propuesta desde la Morfología Natural. *Anuario de Letras* 44: 77-103.

Fuentes documentales

- CDavies: Davies, Mark. *Corpus del español*. Disponible en <<https://www.corpusdelespanol.org/hist-gen/2008>>. [Consulta: enero-marzo 2018].
- COSE: Fernández-Ordóñez, Inés, dir. 2005-. *Corpus oral y sonoro del español rural*. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en <<http://www.corpusrural.es>>. [Consulta: febrero 2018].
- CorLexIn: Morala Rodríguez, José Ramón, dir. 2006-. *Corpus Léxico de Inventarios*. Universidad de León. Disponible en <<http://corlexin.unileon.es/index.html>> [Consulta: enero-marzo 2018].

Pharies, David. 2002. *Diccionario Etimológico de los Sufijos Españoles (y de otros elementos finales)*. Madrid: Gredos.

CORDE: Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>. [Consulta: enero-marzo 2018].

CORPES: Real Academia Española. *Corpus del español del siglo XXI*. Disponible en <<http://www.rae.es>>. [Consulta: enero-marzo 2018].

CREA: Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en <<http://www.rae.es>>. [Consulta: enero-marzo 2018].

CHARTA: Sánchez-Prieto, Pedro, coord. *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos*. Disponible en <<http://www.corpusCHARTA.es>>. [Consulta: enero-marzo 2018].

CHEM: Universidad Nacional Autónoma de México. *Corpus Histórico del Español en México*. Disponible en <<http://www.corpus.unam.mx/chem>>. [Consulta: marzo 2018].

Notas

¹ A propósito de este requisito de estructura mínima y su definición bien en términos morfológicos bien en términos fonológicos, véanse Downing (2005), Colina (2009) y Ambadiang (2011).

² La FD sobre nombres propios parece responder a reglas que les son completamente específicas y solo muy parcialmente coinciden con la FD general que es a la que se referirá este trabajo (véase Camus 2016).

³ No consideraremos para este trabajo la peculiar distribución de las variantes de *-ito* en algunas hablas judeoespañolas, que se documenta y describe en Bradley y Smith (2011) o Ambadiang y Camus (2013: 181-182).

⁴ Es necesario no olvidar en este sentido que los usos diferentes del estándar conviven allí donde se dan con los usos de la lengua general. Las bases de datos contemporáneas, donde son mayoritarios los textos escritos además, muestran precisamente este hecho. En todas partes se documenta en modo suficiente el uso estándar, más allá de que exista o no también un uso local divergente (véase al respecto Callebaut 2011).